

## La verdadera historia de “El halcón Maltés”

“El Halcón Maltés” fue una novela, supuestamente basada en hechos reales, publicada en el año 1930 por Dashiell Hammett. Once años después, en el año 1941, esta famosa novela se llevó a la gran pantalla protagonizada por Humprey Bogart y Mari Astor. La película comienza con un texto introductorio que dice así:

"En 1539 los caballeros templarios de Malta pagaron un tributo a Carlos V de España, al enviarle un halcón de oro incrustado, desde las garras hasta el pico, con las joyas más extrañas. Pero los piratas capturaron la galera llevándose el objeto de incalculable valor, y el destino del halcón maltés es una incógnita a día de hoy."

Sin embargo, he estado investigando y resulta que la versión histórica y la versión cinematográfica son bastante distintas. He aquí mi trabajo de investigación, comprobar si es cierto o no lo que nos cuenta la película de “El Halcón Maltés”

Empezaré por aclarar que los “caballeros templarios de Malta” era en realidad caballeros hospitalarios o de San Juan que habían participado en las cruzadas curando a los caballeros heridos, de ahí el nombre de hospitalarios. Pero la película tiene mas fallos, entre ellos que “Carlos V de España” no era Carlos V de España sino Carlos I de España y V de Alemania. Finalmente el fallo mas grande, lo caballeros hospitalarios nunca entregaron un halcón de oro incrustado, no según cuenta la historia.

Para llegar a comprender la historia nos tenemos que remontar a “Los cantares del Mio Cid” en los cuales la cetrería ya cobra valor e importancia cómo podemos ver en algunos de sus versos:

*“Con sus ojos muy grandemente llorando  
tornaba la cabeza y estábalos mirando:  
vio las puertas abiertas, los postigos sin candado,  
las perchas vacías sin pieles y sin mantos  
y sin halcones y sin azores mudados.  
Suspiró mío Cid triste y apesadumbrado.  
Habló mío Cid y dijo resignado:  
«¡Llor a ti, señor Padre, que estás en lo alto!*

## La verdadera historia de “El halcón Maltés”

*Esto me han urdido mis enemigos malos”*

Por este motivo cuando los caballeros hospitalarios o de San Juan son invadidos y expulsados de Jerusalén por Saladino en el año 1187 y tras haberse alojado en la isla de Rodas y ser posteriormente expulsados de allí, el rey Carlos I de España y V de Alemania, en el año 1530, les propone cederles la Isla de Malta a cambio de que todos los años le envíen a Mallorca un halcón maltés adiestrado para la cetrería. Este pacto se cumplió en todo momento hasta que en 1789 la Isla de Malta fue conquistada por Napoleón y por tanto, los caballeros de San Juan fueron expulsados de nuevo del lugar donde residían.

Una vez que los halcones habían llegado a Mallorca eran cuidados y refugiados por el Gremio de Halconeros de la Real Caza de la Volatería, el cual se disolvió en el año 1748 dejando algunos halconeros en el Real Gremio de Monteros para proteger y domar al halcón maltés, el cual nunca fue un halcón con oro incrustado, como nos relata Dashiel Hammett, sino un halcón peregrino, sacre o gerifalte, aunque este en particular todavía no ha podido ser desvelado.

Por tanto no resultaba extraño que el emperador Carlos, henchido de espíritu caballeresco, presumiera ante el orbe de su generosidad, al permutar el señorío sobre la isla mediterránea y los enclaves y torres fuertes de Gozzo y Trípoli por un halcón. Pues si bien en el orden material no eran comparables, sí lo podían ser en el orden espiritual, pues si la religión de San Juan era un ejemplo de esfuerzo y dedicación hospitalaria, que la situaban en la más alta consideración de la época, era el halcón la más noble de las aves, joya admirada y apreciada que adornó en los reinos hispánicos –desde la más remota Edad Media– orgulloso, el puño de nobles, reyes y emperadores

A partir de esta historia se potencia la cetrería en España, dada a conocer cómo ya he mencionado antes por el Mio Cid, ya que en aquella época el halcón era un símbolo divino, de hecho, Santos como San Francisco de Borja estuvieron muy relacionados con el mundo de la cetrería, este en particular es el patrón de los cetreros.

## La verdadera historia de “El halcón Maltés”

Al igual que en el resto de España, en Andalucía la cetrería es una actividad tradicional que se realiza con especies amenazadas, por consiguiente en el año 1997 se dicta en Andalucía la *“Orden de 12 de marzo de 1997, por la que se regula la práctica de la cetrería en la Comunidad Autónoma de Andalucía”* para establecer una nueva regulación de la cetrería compatible con la conservación de las rapaces silvestres y demás especies de nuestra fauna autóctona, pues había sido prohibida años atrás por ser considerada una actividad en la cual las aves cazaban los animales de forma masiva y no selectiva.

Por ello hoy día hace falta cumplir una serie de requisitos impuestos por la junta de Andalucía para poder ser cetrero:

- Ser mayor de 16 años.
- Estar en posesión del Carnet de Cetrería, expedido por la Consejería de Medio Ambiente, conforme al modelo establecido en el Anexo II.
- Estar en posesión de las Licencias especiales de caza Clase B y Clase C, en virtud de lo dispuesto en la Ley de Caza de 1970 y su Reglamento.
- Estar en posesión de los Permisos de Tenencia de las aves de cetrería con las que se pretende realizar dicha actividad.

Bueno, aquí concluye mi investigación sobre la verdadera historia de “El Halcón Maltés”, más relacionada de lo que pensaba con mi comunidad autónoma, Andalucía.

Fuentes de información:

-[www.trofeocaza.es](http://www.trofeocaza.es)

-[www.buceandoenlaleyenda.blogspot.com.es](http://www.buceandoenlaleyenda.blogspot.com.es)